

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9137 Orden ECD/724/2017, de 20 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de sentencia, se modifica la Orden ECD/163/2012, de 13 de enero.

Por Orden ECD/163/2012, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 febrero), a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de abril de 2010.

Por Resolución de 10 de agosto de 2016 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» del 23), de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación y Universidades, de la Comunidad Autónoma de Canarias, se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Segunda, en el procedimiento ordinario 27/2014, modificando la puntuación obtenida por doña Milagros Muñoz de Bustillo Barrasa, en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Tecnología, convocado por Orden de 8 de abril de 2010.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar en el anexo de la Orden ECD/163/2012, de 13 de enero (BOE de 2 febrero, página 9491), la puntuación obtenida por doña Milagros Muñoz de Bustillo Barrasa, debiendo figurar en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Tecnología, número de Registro Personal 4380662268 A0590, documento nacional de identidad 043806622, turno 01 y puntuación 6,9320. Por tanto, cambiar el orden de la lista de seleccionados dentro de la citada especialidad, quedando situada entre doña María Concepción Estévez Santana, con una puntuación de 6,9688, y doña Carmen Daniela Reyes González, con una puntuación de 6,8172.

Madrid, 20 de julio de 2017.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.